

32° CAMPEONATO SOCIAL DE PÁDEL 2026

- FASE ÚNICA: del 15 de junio al 21 de julio
- DÍA DE LAS FINALES Y ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS: 21 de julio (19:30h.)
- 6 CATEGORÍAS: Masculina, Femenina y Mixta Absoluto. Masculino+45, Femenino+45 y Mixto+45
- JUEZ ÁRBITRO: Fede Vives
- INSCRIPCIONES: Por e-mail, indicando categoría o categorías, nombre y apellidos, teléfono móvil y e-mails de la pareja en: padel@rctb1899.es (No se aceptan inscripciones por WhatsApp)
- PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Desde el jueves 28 de mayo al jueves 12 de junio. (Fuera de esta fecha no se aceptarán inscripciones)
- PRECIO: 1 categoría 10€, por cada categoría adicional, 6€

NORMATIVA

1. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets. En caso de empate a siete iguales, el 3º set jugará directamente un tie-break a 7 puntos. Todos los partidos se jugarán con punto de oro en caso de llegar a 40-40 en el juego.
2. Será responsabilidad de cada pareja cumplir con los horarios pactados entre ellos para la realización del partido siempre respetando la fecha límite por ronda indicada en la parte superior del cuadro. Pasada esta fecha se aplicará un estricto WO a las parejas.
3. Se debe avisar a Fede Vives o control de pistas de la hora pactada entre las parejas para jugar el partido para que se les reserve la pista. En caso de cambiar el partido programado, deberá avisarse a Control de Pistas para liberar la pista. En caso de que haya una reserva y ninguna pareja se presenta el partido y el socio pierda la pista, será W.O. directo para las dos parejas.
4. La duración de la reserva de la pista será de 1h30min. Por el buen desarrollo de la competición y por respeto a los participantes, se aplicará con rigor la normativa de puntualidad (W.O. a los 15 minutos de retraso).
5. En caso de no llegar a un acuerdo por el cambio de partido, se dará prioridad de victoria a la pareja que no haya pedido el aplazamiento.
6. Los cuadros se enviarán por e-mail a todos los participantes. Los datos en la organización o control de pistas para que puedan ponerse en contacto en caso de necesidad de cambio.
8. **MUY IMPORTANTE!!** La pareja ganadora será la responsable de anotar el resultado en el cuadro de control de pistas.
9. El Juez Árbitro resolverá todas las cuestiones relativas a la competición y sus decisiones serán definitivas.